Feria de Ciencias y Tecnología

- Nivel inicial: Formación Personal y Social, Prácticas del Lenguaje, Matemática, Ambiente Social y Natural, Juego, Educación Artística, Educación Digital y Educación Física
- Nivel Primario: Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Educación física; Educación tecnológica; Derecho y ciudadanía (Incluye ESI, Educación y memoria, educación ambiental y educación vial); Prácticas del lenguaje; Matemática; Robótica; Arte.
- Nivel Secundario: Ciencias Naturales; ciencias sociales; educación física; ingeniería y tecnología- Categoria A (Trabajos aúlicos); Ingenieria y tecnología Categoria B (trabajos institucionales); emprendedorismo (sólo para el nivel secundaria 2); derecho y ciudadanía (incluye ESI, educación y memoria, educación ambiental y educación Vial); Prácticas del lenguaje; matemática; Programación y robótica; Arte.

Instancias de Participación

- Escolar
- Distrital
- Regional
- Provincial
- ► Cupos:

Región		Cupos Nivel Inicial	Cupos Nivel Superior	Total
2	7	1	1	9

a) Carpeta de campo

▶ La carpeta de campo es el registro diario de la indagación escolar. En la misma quedarán registradas las observaciones de los asesores/as, de manera manuscrita y/o digital. Es la "memoria del trabajo", donde quedará constancia de todo lo acontecido durante el proceso de investigación.

Aquí se refleja la evolución de la investigación, relata sus aspectos y etapas más importantes señalando las conclusiones que van surgiendo, errores, aciertos y otros. Se vuelca paso a paso el desarrollo de la experiencia.

Es necesario indicar las fechas de los registros del grupo y las diferentes técnicas de registro.

b) El informe

▶ Este elemento debe redactarse de modo impersonal (desde el punto de vista de la o el estudiante), se presenta en hoja tamaño A4 simple faz, interlineado 1.5 en letra Arial 11, las páginas deben estar numeradas y su extensión no podrá superar las 5000 palabras. Los criterios que se deben tener en cuenta son los siguientes:

Criterios

Carátula:

- 1. Feria distrital de educación, arte, ciencias y tecnología.
- II. Título: nombre del trabajo
- III. Estudiantes expositores/as: nombre completo, apellido, curso y D.N.I
- IV. Nivel, modalidad, ámbito y área.
- V. Asesora/a docente: nombre completo y D.N.I
- VI. Institución educativa: nombre y dirección, localidad y provincia.
- VII CUE
- VIII. Año
 - VII. Resultados obtenidos
 - VIII. Producto tecnológico: se presentará (en caso de que lo hubiere) y se req<mark>uerirá</mark> un detalle de su funcionamiento
 - IX. Discusión de los resultados
 - X. Conclusiones
 - XI. Bibliografía
 - XII. Agradecimientos

c) Diario del/de la docente

- Este documento escrito con formato de narrativa personal docente, centrado en los procesos de enseñanza y de aprendizajes. Debe rescatar cómo y qué se enseña, dado que el cómo y qué se aprende queda reflejado en la carpeta de campo y el informe.
- Este diario reconoce el rol fundamental del/de la docente en la producción del conocimiento y en la generación de condiciones que hacen posibles los aprendizajes en cada uno de los contextos específicos.
- Este diario se entrega como anexo del, su extensión debe tener un máximo de seis carillas.

Este diario debe contener lo siguiente:

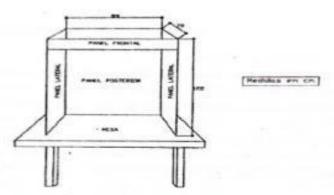
- i. Título de la investigación realizada
- ii. Nombre del/de la docente y los/as estudiantes investigadores/as.
- iii. Año, nivel y establecimiento en el que se desarrolló el proyecto de investigación. Localidad

El stand

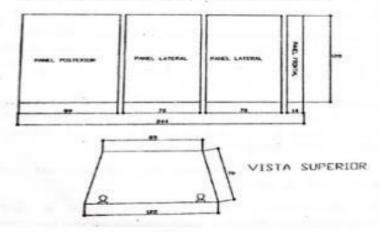
- Los/as expositores/as traerán todos los materiales que requieran para la exhibición del proyecto presentado.
- ► El stand deberá tener las siguientes medidas:
- > Panel posterior: 0,89 x 1,22 m.
- Panel lateral: 0,70 x 1,22 m.
- Panel frontal: 0,14+- 0,01 x 1,22 m.

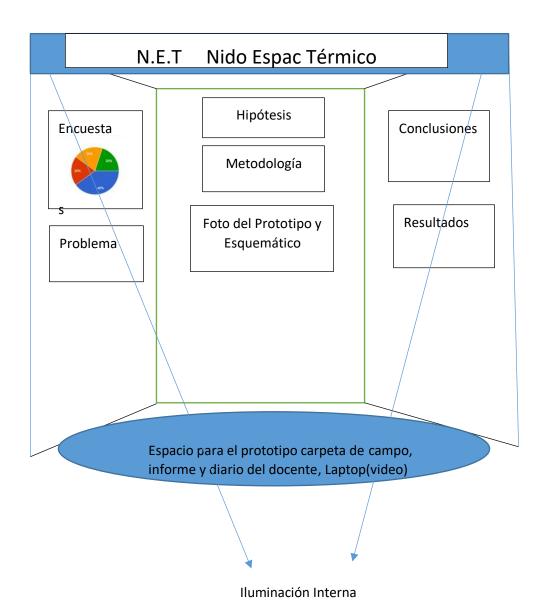
Deben ser realizados con materiales duraderos.

El espacio que ocupan los materiales que componen las exhibiciones deberán limitarse a las medidas del stand.



Forma de contar una chopo de celotex, chapadur a Unex, con el objeto de lograr su máximo aprovechamiento respetando las redidas regimentarios.





Indicador de la grilla de valoración

- Presentación del proyecto: Claridad y precisión del tema/problema planteado
- Informe del proyecto: Claridad en la información y relación con la normativa
- ▶ Carpeta de campo: Refleja precisión en el proceso de indagación.
- Stand: Comunicación clara, sintética, creativa y organizada.
- Impacto de los aprendizajes: Demuestra la utilización con los contenidos curriculares, habilidades del manejo de la información, habilidades comunicacionales y evidencia un trabajo colaborativo.
- Impacto y relevancia del proyecto en lo sociocomunitario: Logra impactar significativamente en la comunidad.

Uno de los propósitos de la Educación es promover el acercamiento a la cultura y la ciencia desde los primeros años de la escuela. El Diseño Curricular de este nivel, concibe al conocimiento científico y al saber cultural como construcciones colectivas, por ello se entiende que los conocimientos a los que las y los estudiantes deben acceder, han sido producto de intercambios, debates, discusiones, transformaciones, errores, revisiones, acuerdos. Es decir, la ciencia como producto cultural de una sociedad que se va transformando en el marco de los cambios que experimentan las sociedades.